

000189

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO

En la ciudad de La Plata, a los CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, la señora Presidenta Dra. Hilda Kogan, el señor Vicepresidente Dr. Carlos Enrique Cervellini, los Consejeros Titulares Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero y los Consejeros Suplentes Dres. María Luisa Dugo, José Luis Lassalle y Liliana Alicia Maero, convocada a fin de tratar el siguiente temario: ----

ORDEN DEL DÍA Lunes 14/ 05/ 2012. HORA 11.00. -----

ENTREVISTA A POSTULANTES (10) EN CONCURSOS: -----

Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES con sede en Mar del Tuyú -1713- (un cargo creado por ley///)

///13.992, vacante 2967), DOLORES con sede en Pinamar - 1714- (un cargo, vacante 2968); QUILMES -1715- (un cargo, vacante 2969) y ZÁRATE - CAMPANA -1716- (un cargo, vacante 2970) [examen del día 08/09/11] (10). -----

Consideración de la entrevista respecto de postulantes que participan de los concursos de: -----

Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada -1728- (un cargo, vacante 2983); MORÓN -1729- (un cargo, vacante 2984) y SAN ISIDRO -1735- (un cargo, vacante 2991) [examen del día 08/11/11] (6). -----

Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1726- (un cargo, vacante 2980) [examen del día 01/11/11] (1). -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 14/ 05/ 2012. HORA 12.00. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informe de Vicepresidencia. -----
4. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
5. Informes de Salas Examinadoras. -----//

000186

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

6. ///Análisis de documento de trabajo "Determinación de competencias para la selección de magistrados". -----
7. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
8. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes
9. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
10. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
11. Varios. -----
12. Propuestas concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: DAIREAUX Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN -1705- (un cargo, vacante 2959); PEHUAJÓ Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN -1706- (un cargo, vacante 2960) y TAPALQUÉ Departamento Judicial AZUL -1707- (un cargo, vacante 2961) [examen del día 18 de agosto de 2011]. -----
13. Ternas concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales PERGAMINO -1720- (un cargo, vacante 2974) y SAN NICOLÁS -1721- (un cargo, vacante 2975) [examen del día 22/09/11]. -----///



///RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES CON SEDE EN MAR DEL TUYÚ -1713- (UN CARGO CREADO POR LEY 13.992, VACANTE 2967), DOLORES CON SEDE EN PINAMAR -1714- (UN CARGO, VACANTE 2968); QUILMES -1715- (UN CARGO, VACANTE 2969) Y ZÁRATE - CAMPANA -1716- (UN CARGO, VACANTE 2970)

[EXAMEN DEL DÍA 08/09/11]: Siendo las once horas diez minutos, el Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES con sede en Mar del Tuyú -1713- (un cargo creado por ley 13.992, vacante 2967), DOLORES con sede en Pinamar -1714- (un cargo, vacante 2968); QUILMES -1715- (un cargo, vacante 2969) y ZÁRATE - CAMPANA -1716- (un cargo, vacante 2970) [examen del día 08/09/11] en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para el concurso Dres. Ana María Caro, Sergio Augusto Dileo, Verónica Vanesa Gerez, Viviana Marisa Ramos, Claudia Adriana Schlotthauer, Ursula Arriola, Bettina Paula Arrosagaray, Karina Isabel Gallo, Christian Adrián Granados y Rosana Mónica Rodríguez. ---//

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///CONSIDERACIÓN DE LA ENTREVISTA RESPECTO DE POSTULANTES

QUE PARTICIPAN DEL CONCURSO DE: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA MATANZA CON ASIENTO EN LA MATANZA Y/O SEDE DESCENTRALIZADA -1728- (UN CARGO, VACANTE 2983); MORÓN -1729- (UN CARGO, VACANTE 2984) Y SAN ISIDRO -1735- (UN CARGO, VACANTE 2991) [EXAMEN DEL DÍA 08/11/11]:

En el momento de las entrevistas, se considera respecto de los Dres. Sergio Augusto Dileo, Verónica Vanesa Gerez, Claudia Adriana Schlotthauer, Bettina Paula Arrosagaray, Karina Isabel Gallo y Christian Adrián Granados, su participación en el concurso de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada -1728- (un cargo, vacante 2983); MORÓN -1729- (un cargo, vacante 2984) y SAN ISIDRO -1735- (un cargo, vacante 2991) [examen del día 08/11/11], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento. -----

CONSIDERACIÓN DE LA ENTREVISTA RESPECTO DE POSTULANTE QUE PARTICIPA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA -1726- (UN CARGO, VACANTE 2980) [EXAMEN DEL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DE 2011]: En el momento de la entrevista, se considera respecto de la//

Cay

///Dra. Verónica Vanesa Gerez, su participación en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1726- (un cargo, vacante 2980) [examen del día 1 de noviembre de 2011], en virtud de haber aprobado la prueba escrita establecida para el citado concurso. -----

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

Habiéndose hecho presente en la sesión, la Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, vuelca al plenario verbalmente y entrega por escrito, el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los siguientes concursos: Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1726- (un cargo, vacante 2980) [examen del día 1 de noviembre de 2011]; Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1727- (dos cargos: vacantes 2981 y 2982) y MORÓN -1734- (un cargo, vacante 2990) [examen del día 3 de noviembre de 2011]; Juez de Juzgado de Primera Instancia///

080132
Ogny
Dr. OSWALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1730- (dos cargos: vacantes 2985 y 2986); MORON -1736- (un cargo, vacante 2992) y SAN MARTÍN -1742- (un cargo, vacante 3003) [examen del día 15 de noviembre de 2011] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN -1750- (un cargo condicional vacante 3014), MERCEDES -1751- (un cargo vacante 3015) y SAN ISIDRO -1752- (un cargo vacante 3016) [examen del día 15 de diciembre de 2011], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 7 DE MAYO DE 2012:

Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 7 de mayo de 2012, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

INFORME DE PRESIDENCIA. APROBACIÓN DE PROGRAMA DE EXAMEN TEMÁTICO SOBRE COMPETENCIA ELECTORAL DE PRESIDENTE DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL

DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: La señora Presidenta Dra. Hilda Kogan destaca los siguientes temas inherentes a su función:-----

///

Ogny

///a) En relación al concurso convocado para cubrir la vacante de Presidente Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, informa que el Dr. Francisco Héctor Roncoroni ha consentido en actuar como Académico en el mismo. Ante ello el Consejo de la Magistratura decide designarlo para prestar funciones como tal en el citado concurso. -----

Atento a que fuera distribuido a los Consejeros a través de correo electrónico el texto del "Programa de examen temático sobre Derecho Electoral para el concurso de Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata", solicita se le otorgue tratamiento al mismo. El Consejo de la Magistratura aprueba el texto que, como Anexo I forma parte integrante de la presente acta. -----

b) Se ha analizado la retribución otorgada a los Académicos por la labor que desempeñan en los concursos, en función de la cantidad de horas cátedra asignadas a cada concurso, y atendiendo a la mejora salarial producida en el ámbito público, se propone que como retribución por los concursos cuyos exámenes fueran tomados a partir del mes de mayo de 2012, se retribuya a cada Académico la suma de pesos///

000123
Ogj
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///cuatro mil doscientos treinta y cinco (\$4.235,00), lo que surge de aplicar al valor liquidado en la actualidad de pesos tres mil quinientos (\$3.500,00) el veintiuno por ciento (21%) de aumento. -----

La liquidación se continuará realizando de acuerdo con las pautas y etapas definidas con anterioridad que son las siguientes: a) la toma de exámenes, b) la entrega de los informes de corrección, c) la aprobación del informe de corrección por el Consejo y d) la culminación de la etapa de revisión. -----

La propuesta es aprobada por la unanimidad de los Consejeros presentes. -----

c) Seguidamente expone la necesidad de determinar el valor de la hora cátedra a través de un cálculo similar al que realiza el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia a efectos de compensar las actividades docentes de los Académicos de los concursos de oposición y a los profesores, tutores y colaboradores docentes de la Escuela Judicial. El valor obtenido (sin tomar en cuenta el último ajuste salarial) es de pesos doscientos veintiséis con 07/100 (\$226,07) y debe quedar establecido que, en lo sucesivo, a los fines de actualizar dicho importe deberá///

Ogj

///considerarse como parámetro para dicha actualización la política salarial del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. La propuesta, en lo referido al monto y a la fórmula establecida es aprobada por la unanimidad de los Consejeros presentes. -----

d) Retribución tareas docentes de la Escuela Judicial al Dr. Felipe Fucito: Por Resolución 1699 del 12 de marzo de 2012, Anexos I y II, se atribuyeron funciones docentes en la Escuela Judicial al Dr. Felipe Rodolfo María Fucito. Habiéndose analizado las mismas, y ante la necesidad de determinar la cantidad de horas cátedra que corresponden a las citadas tareas, la Presidenta informa que se ha estimado adecuado establecer dicho número en cuarenta y ocho (48) horas cátedra. El Consejero Dr. Raúl Joaquín Pérez solicita se contemple la posibilidad de que dicho número se establezca en setenta y cinco (75) horas cátedra, lo cual es acompañado por el Consejero Dr. Antonio Edgardo Carabio. -----

La propuesta del Dr. Pérez es aprobada por la unanimidad de los Consejeros presentes. -----

e) Seguidamente expone al plenario que se ha estado trabajando en la diagramación de una nueva página web///

000194
CJ
D. OSVALDO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///del Organismo. Tras señalar que ya se encuentran en la actual página web, las actas aprobadas y el Orden del día de las sesiones, se invita a todos los Consejeros a visitar la misma y a hacer su aporte para la que se encuentra en elaboración. -----

f) Reiterando la solicitud que hiciera al plenario de dar pronto tratamiento al documento denominado "Determinación de competencias para la selección de magistrados" (como trabajo preliminar sobre el perfil de juez, para la posterior diagramación de los futuros exámenes psicológico psiquiátricos a realizar a postulantes a cargos del Poder Judicial), se recuerda a los Consejeros presentes que habrá de someterse a consideración el mismo, una vez oída la Directora de la Dirección General de Sanidad de la Suprema Corte de Justicia Dra. Susana De Lena, en la próxima sesión del lunes 21 del corriente mes y año. -----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos, del día de la fecha que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos en soporte papel y digital.----- 111

CJ

///PRESENTACIÓN DEL DR. CARLOS ANTONIO GALLASSO.

RESOLUCIÓN: Analizada la presentación del Dr. Carlos Antonio Gallasso, efectuada el día 3 de mayo de 2012 (transcripta en su parte pertinente en el punto 1 del ítem I.- Notas recibidas para consideración del Consejo del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la presentación efectuada el día 3 de mayo de 2012 por el **Dr. CARLOS ANTONIO GALLASSO (Legajo del Registro de Aspirantes N° 3184)**, mediante la cual solicita se lo "... exima de rendir el examen como aspirante a Juez de Tribunal de Casación, Defensor Adjunto y Fiscal Adjunto del mismo Tribunal . . . a través o por intermedio de la utilización de computadoras ya que se carece del nivel de automatización y velocidad suficiente en el manejo de la escritura dactiloscópica y dinámica propia del sistema. . ." y. -----

CONSIDERANDO que de la presentación efectuada no surgen elementos que justifiquen una excepción al sistema establecido por el Consejo de la Magistratura mediante el dictado de la Resolución N°1692. -----

Por ello, -----//

000137
Dr. OSVALDO F. MARCO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: No hacer lugar a la solicitud del Dr. CARLOS ANTONIO GALLASSO (Legajo del Registro de Aspirantes N° 3184), realizada mediante presentación del día 3 de mayo de 2012, de ser eximido de rendir la prueba escrita establecida en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura a través o por intermedio de la utilización de computadoras, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de este Consejo de la Magistratura N° 1692, en los concursos convocados por cargos de Juez de Tribunal de Casación Penal, Defensor Adjunto de Casación y Fiscal Adjunto de Casación. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber al interesado y archívese. -----

Resolución N° 1707. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

PRESENTACIÓN DE LA DRA. JESSICA VIVIANA VENTRICE.

RESOLUCIÓN: Analizada la presentación de la Dra. Jessica//



///Viviana Ventrice (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 6710), efectuada el día 7 de mayo de 2012 (transcripta en su parte pertinente en el punto 2 del ítem I.- Notas recibidas para consideración del Consejo del Informe de Secretaría del día de la fecha), el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente Resolución: -----

VISTA: la nota recepcionada el día 7 de mayo de 2012, mediante la cual la **Dra. JESSICA VIVIANA VENTRICE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura n° 6710)**, solicita, para el concurso de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza cuyos exámenes se llevaron a cabo el día 8 de noviembre de 2011, la aplicación del beneficio establecido en el artículo 21 del Reglamento por haber aprobado el examen rendido el día 8 de septiembre de 2011 y, -----

CONSIDERANDO que la solicitante se inscribiera en tiempo y forma en el concurso convocado para Agente Fiscal del Departamento Judicial LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada -1728- (un cargo, vacante 2983) [examen del día 8 de noviembre de 2011], habiendo omitido marcar la opción establecida en el artículo 21 del///

080195
O.M.J
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Reglamento en forma condicional al resultado del examen que rindiera el día 8 de septiembre de 2011. -----

Que, como la peticionante mencionara en su solicitud, aprobó el examen rendido para cargo de similar tenor el día 8 de septiembre de 2011. -----

Que, atento el estado de avance del concurso, no se causa demora al trámite del mismo. -----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la **Dra. JESSICA VIVIANA VENTRICE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura nº 6710)**, permitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura en el concurso convocado para Agente Fiscal del Departamento Judicial LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada -1728- (un cargo, vacante 2983) [examen del día 8 de noviembre de 2011], por la aprobación del examen rendido, en concurso convocado por cargos de similar tenor el día 8 de septiembre de 2011. -----//



/// **Artículo 2º:** Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese. -----

Resolución N° 1708. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría. -----

INFORME COMISIÓN ESCUELA JUDICIAL: Integrantes de la Comisión de Escuela Judicial informan al plenario que el día martes 29 del corriente, se encuentra programado aunque depende de una posterior confirmación, hacer entrega de diplomas a alumnos de la Escuela Judicial, pertenecientes al Departamento Judicial Lomas de Zamora, que aprobaron el Primer Curso llevado á cabo, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito distribuidos en soporte digital por Consultivos Departamentales respecto de postulantes de los concursos convocados por cargos de: -///

000197
Caj
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

a) **///Juez de Juzgado en lo Correccional** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1719- (un cargo, vacante 2973) [examen del día 20 de septiembre de 2011]. -----

b) **Juez de Juzgado de Garantías** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1726- (un cargo, vacante 2980) [examen del día 1 de noviembre de 2011]. -----

c) **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1727- (dos cargos: vacantes 2981 y 2982) y MORÓN -1734- (un cargo condicional, vacante 2990) [examen del día 3 de noviembre de 2011]. -----

d) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada -1728- (un cargo, vacante 2983), MORÓN -1729- (un cargo, vacante 2984) y SAN ISIDRO -1735- (un cargo) [examen del día 8 de noviembre de 2011]. -----

e) **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1730- (dos cargos: un cargo, vacante 2985); MORON -1736- (un cargo, vacante 2992) y SAN MARTÍN - 1742- (un cargo, vacante 3003) [examen del día 15 de noviembre de 2011]. -----//

f) **///Juez de Tribunal del Trabajo** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA con asiento en LA PLATA -1731- (un cargo, vacante 2987), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1732- (tres cargos: vacantes 2988, 2993 y 2994) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN -1737- (un cargo, vacante 2995) [examen del día 17 de noviembre de 2011]. -----

g) **Juez de Juzgado de Paz Letrado** del Partido de ENSENADA, Departamento Judicial LA PLATA -1733- (un cargo, vacante 2989) [examen del día 22 de noviembre de 2011].

h) **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz-** de la Región 3 1739-: Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO (dos cargos, vacantes 2997 y 2998); Región 5 -1740-: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (dos cargos, vacantes 2999 y 3000) y Región 6 -1741-: Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (dos cargos, vacantes 3001 y 3002) [examen del día 24 de noviembre de 2011]. -----

i) **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** del Departamento Judicial LA MATANZA: -1746- (un cargo vacante 3008) [examen del día 6 de diciembre de 2011]. -----//

000198
Coy
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

j) /// **Juez de Tribunal en lo Criminal** de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS -1747- (un cargo vacante 3009), MERCEDES -1748- (un cargo vacante 3010) y SAN ISIDRO: -1749- (tres cargos vacantes 3011, 3012 y 3013) [examen del día 13 de diciembre de 2011] y

k) **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales: JUNÍN -1750- (un cargo condicional vacante 3014), MERCEDES -1751- (un cargo vacante 3015) y SAN ISIDRO -1752- (un cargo vacante 3016) [examen del día 15 de diciembre de 2011]. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ENSENADA, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA -1733- (UN CARGO, VACANTE 2989) Y DEL PARTIDO DE GENERAL PINTO, DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN -1738- (UN CARGO, VACANTE 2996) [EXAMEN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **22 de noviembre de 2011** por aspirantes a **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Ensenada, Departamento Judicial La Plata -1733- (un cargo, vacante 2989) y del Partido de General Pinto, ///**

///Departamento Judicial Junín -1738- (un cargo, vacante 2996), informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscritas por los Consejeros Dres. Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Enrique Alberto Gorostegui. -----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ENSENADA, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA -1733- (UN CARGO, VACANTE 2989) Y DEL PARTIDO DE GENERAL PINTO, DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN -1738- (UN CARGO, VACANTE 2996) [EXAMEN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2011]: Considerando las Resoluciones de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 22 de noviembre de 2011 por aspirantes a Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Ensenada, Departamento Judicial La Plata -1733- (un cargo, vacante 2989) y del Partido de General Pinto, Departamento Judicial Junín -1738- (un cargo, vacante 2996), el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes adopta las siguientes Resoluciones: -----//

000192
Oly
Dr. OSVALDO F. MARCO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///VISTA la solicitud de revisión de la corrección de los módulos de Derecho Penal y de Derecho Privado de su examen, que hiciera el Dr. JORGE ANDRÉS MAURICIO TRONCOSO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6758), respecto de la prueba rendida el día 22 de noviembre de 2011 en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Ensenada, Departamento Judicial La Plata -1733- (un cargo, vacante 2989), por la que se formara el expediente número 5900-104/12 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y los informes de los Académicos Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Juan José Guardiola, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del módulo de Derecho Privado del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada y en la advertencia de error material en la corrección del módulo de Derecho Penal del examen rendido en análisis, en forma tal que autoriza la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----//



///Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, compartiendo la propuesta de la Sala Examinadora, corresponde la elevación del puntaje del módulo de Derecho Penal, en el módulo relativo a la resolución del caso, originariamente otorgado de cuarenta y nueve (49) puntos, en dos (2) puntos más adicionales en el rubro tres totalizando en consecuencia cincuenta y un puntos (51) puntos en dicho módulo y en el módulo de Derecho Penal, en el módulo relativo a las preguntas conceptuales, originariamente otorgado de cincuenta y cuatro (54) puntos, en un (1) punto más adicional en el rubro respuesta correcta y en un (1) punto más adicional en el rubro razonamiento desarrollado de la pregunta número cinco, totalizando en total cincuenta y seis (56) puntos en dicho módulo. -----

Que, compartiendo asimismo lo aconsejado por la Sala Examinadora, corresponde no modificar el puntaje oportunamente adjudicado al módulo de Derecho Privado. -///

000200

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Que, no obstante las modificaciones acogidas, las puntuaciones correspondientes al módulo de Derecho Privado (treinta y ocho -38- puntos en la resolución de caso, cincuenta y cinco -55- puntos en las preguntas conceptuales y noventa y tres -93- puntos en el total) y al módulo de Derecho Penal (cincuenta y un -51- puntos en la resolución de caso, cincuenta y seis -56- en las preguntas conceptuales y ciento siete -107- en el total) impiden modificar la pérdida de la calidad de postulante en el concurso oportunamente dispuesta (artículo 18 del Reglamento). -----

Por ello, y con la unanimidad de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: En relación al examen rendido el día 22 de noviembre de 2011 por el concursante Dr. JORGE ANDRÉS MAURICIO TRONCOSO (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6758), en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Ensenada, Departamento Judicial La Plata -1733- (un cargo, vacante 2989), disponer la modificación del puntaje///

Oj

///oportunamente otorgado en el módulo de Derecho Penal, adjudicándole cincuenta y un -51- puntos en la resolución de caso, cincuenta y seis -56- en las preguntas conceptuales y ciento siete -107- en el total, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente y mantener la puntuación oportunamente adjudicada en el módulo de Derecho Privado. -----

Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente dispuesta. -----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1709.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de los módulos de Derecho Penal y de Derecho Privado de su examen, que hiciera el **Dr. JAVIER EDGARDO SAENZ (Legajo del///**

000201

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6176), respecto de la prueba rendida el día 22 de noviembre de 2011 en el concurso convocado para **Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Pinto, Departamento Judicial Junín -1738- (un cargo, vacante 2996)**, por la que se formara el expediente número **5900-086/12** en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **02 y, -----**

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y los informes de los Académicos Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Juan José Guardiola, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del módulo de Derecho Privado del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada y en la inadvertencia de error material en la corrección del módulo de Derecho Penal del examen rendido en análisis, en forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo ///



/// posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, y con la unanimidad de los Consejeros presentes,

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener la puntuación oportunamente otorgada a los módulos de Derecho Penal y de Derecho Privado del examen rendido el día 22 de noviembre de 2011 por el concursante Dr. JAVIER EDGARDO SAENZ (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6176), en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Pinto, Departamento Judicial Junín -1738- (un cargo, vacante 2996), con el que desaprueba la prueba escrita rendida y no mantiene su calidad de postulante en el citado concurso. -----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 1710.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

-----///

000202
OJ
Dr. OSVALDO F. MARCO
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///DETERMINACIÓN DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES:

Analizado el estado de los concursos en trámite, se dispone realizar el día **lunes 21 de mayo de 2012**, entrevista a postulantes de los concursos de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES con sede en Mar del Tuyú -1713- (un cargo, vacante 2967, creado por ley 13.992), DOLORES con sede en Pinamar-1714- (un cargo, vacante 2968); QUILMES -1715- (un cargo, vacante 2969) y ZÁRATE - CAMPANA -1716- (un cargo, vacante 2970) [examen del día 8 de septiembre de 2011] y postergar la citación establecida anteriormente para los postulantes de los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales AZUL -1722- (un cargo, vacante 2976) y SAN ISIDRO -1723- (un cargo, vacante 2977) [examen del 27/09/11] y Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1724- (un cargo, vacante 2978). [examen del 29/09/11], para el día lunes 28 del corriente mes y año, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE
CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO -1720- (UN CARGO, / / /

OJ

///VACANTE 2974) [EXAMEN DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011]:

Sometido a tratamiento el punto, se decide diferir, para la sesión del día lunes 28 de mayo de 2012, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Pergamino -1720- (un cargo, vacante 2974) [examen del día 22 de septiembre de 2011]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO EN EL CONCURSO N° 1721 DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS (VACANTE

2975) [EXAMEN DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011]: Vistas las actuaciones N° 5900-290/11 caratuladas: "Concurso Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales PERGAMINO -1720- (un cargo, vacante 2974) y SAN NICOLÁS -1721- (un cargo, vacante 2975) [examen del día 22 de septiembre de 2011]" y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno///

000203
Oij

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden///

Oij

///a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Amalia Fernandez Balbis, Dr. Carlos Guillermo Garavaglia y Dr. Fernando Gabriel Kozicki**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso N° 1721: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo)

[examen del día 22 de septiembre de 2011]:-----

Dra. Amalia Fernandez Balbis -Legajo 1237- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Carlos Guillermo Garavaglia -Legajo 5858- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Gabriel Kozicki -Legajo 3980- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Consejero Dr. Rubén Gustavo Oliva hace constar en actas que ha emitido su voto de manera coincidente con la mayoría en el caso del Dr. Fernando Gabriel Kozicki (Legajo 3980), ponderando los puntajes de la prueba escrita, el examen psicológico, el mérito de la entrevista y los antecedentes personales del postulante. Asimismo hace constar que se ///

000221
Cay

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///ha apartado de la mayoría en los restantes casos, proponiendo a los postulantes Dres. Miguel Augusto Alvarez (Legajo 6541) y Matías Agustín Ciolfi (Legajo 6368), por los mismos fundamentos. -----

La Consejera Dra. Margarita del Carmen Tropiano agrega y solicita dejar constancia en actas -lo que se realiza- que la terna propuesta y votada además involucra a los únicos aprobados que tienen residencia en el Departamento Judicial San Nicolás y que, habiendo concurrido como Consejero Suplente el Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Nicolás, Dr. José Luis Lassalle, el mismo amplió en forma positiva el informe que oportunamente remitiera por escrito este Organismo. -----

Los Dres. Miguel Áugusto Alvarez y Matías Agustín Ciolfi, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas elaboradas.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

De acuerdo a lo oportunamente resuelto, se dispone que la próxima sesión se llevará a cabo el día **lunes 21 de mayo de 2012**, a partir de las 12.00 destacando que se llevarán a///



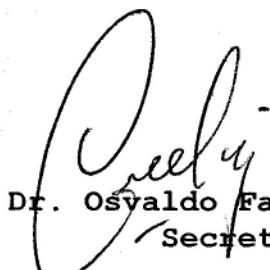
///cabo entrevistas desde las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes: -----

Siendo las catorce horas diez minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

Firma la señora Presidenta del Consejo de la Magistratura, Dra. Hilda Kogan.-----



Dra. Hilda Kogan
Presidenta
Consejo de la Magistratura



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA
14 DE MAYO DE 2012

I.- Notas recibidas para consideración del Consejo:

1. 03/05/12 Dr. Carlos Antonio Gallasso, envió nota por fax, en la que expresa: "...quiera tener a bien o someter a consideración del mismo, la expresa petición del abajo firmante consistente en que se lo exima de rendir el examen como aspirante a Juez del Tribunal de Casación; Defensor Adjunto y Fiscal Adjunto del mismo Tribunal (numero de legajo registro de aspirante 3184) a través o por intermedio de la utilización de computadoras ya que se carece del nivel de automatización suficiente...". Remitió el original del día 8 de mayo de 2012.
2. 07/05/12 Dra. Jessica Ventrice, presentó nota a fin de solicitar se la incluya en la inscripción para el cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Matanza ya que habiendo aprobado el examen de Agente Fiscal de fecha 8 de septiembre de 2011, se inscribió para el del día 8 de noviembre por el mismo cargo omitiendo realizar la opción del art. 21 del reglamento de manera condicional.

II.- Notas comunicando designaciones y vacantes:

1. 03/05/12 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de Buenos envió nota a la que adjunta copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 243, de fecha 16 de abril de 2012, por el que se acepta a partir del día 16 de abril de 2012 la renuncia presentada por el Dr. Patricio Gustavo Rosas al cargo de Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Junín.
2. 07/05/12 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta detalle del Magistrado que prestó el correspondiente juramento de Ley, quedando en posesión de su cargo, conforme lo registrado en esa Subsecretaría de Personal.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

APELLIDO Y NOMBRES	OFICINA
Mariana Lucía Tonto	Juz. de 1º Inst. en lo Civ. y Com. N°10 Mar del Plata

3. 09/05/12 **Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

- **Departamento Judicial Necochea:** Tribunal del Trabajo con asiento en Necochea, un cargo por renuncia del Dr. Jorge Enrique Secondi.
- **Departamento Judicial San Martín:** Tribunal del Trabajo con asiento en San Martín, un cargo por renuncia del Dr. Humberto Raúl Salinas.

4. 09/05/12 **Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 102 mediante el cual se acepta a partir de la fecha de notificación del presente Decreto la renuncia presentada por el Dr. Omar Rocca, al cargo de Juez del Juzgado de Garantías N°1 del Departamento Judicial Azul. Y de la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 4518/12 por la que se declara vacante a partir del día 11 de abril de 2012 el cargo de Juez del Juzgado de Garantías N°1 del Departamento Judicial Azul.

5. 09/05/12 **Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a la que adjunta detalle del Magistrado que prestó el correspondiente juramento de Ley, quedando en posesión de su cargo, conforme lo registrado en esa Subsecretaría de Personal:

APELLIDO Y NOMBRES	OFICINA
Vicente Santos Atela	Juz. en lo Civ. y Com. N°2 Depto. Jud. La Plata

En virtud de autorización oportunamente conferida:

A) Se amplió la convocatoria a cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo** incluyendo las vacantes de los Departamentos Judiciales Necochea con asiento en Necochea y San Martín con asiento en San Martín [examen 16/08/12].

B) Ante la excusación de la Dra. Diana Graciela Fiorini se la reemplazó por el Dr. Gerardo Lucio Frega para actuar como Académico en el examen de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)** del día 5 de junio de 2012.

C) Ante la excusación del Dr. Enrique Edgardo Bissio se lo reemplazó por el Dr. Juan Carlos Venini para actuar como Académico en el examen de **Fiscal General Departamental** del día 26 de junio de 2012.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO
14 DE MAYO DE 2012

I.- Notas recibidas:

3. 03/05/12 **Dra. María Fernanda Nuevo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro**, envió nota a la que se adjunta copia de la Resolución de fecha 22 de febrero de 2012 que ordena el archivo del expediente instruido por la S.C.J.B.A N° 3001-5624/11(C.J. 295/09) caratulado "SR. CARLOS SERDAN MARTINEZ GARCIA SITUACIÓN SUSCITADA EN EL JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE SAN ISIDRO".

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 07/05/12 Se envió carta documento al Dr. Santiago Deluca, a fin de informarle que con relación a la solicitud de inscripción a concurso que efectuara y de acuerdo a la documentación presentada, no surge el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente para el cargo solicitado.
2. 09/05/12 **Dr. Felipe Fusito Director de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires**, envió copia de 23 certificados correspondientes al Primer Curso de la Escuela Judicial, cuyos originales fueran entregados en los Departamentos Judiciales San Isidro y Bahía Blanca.

III.- Comunicación con Académicos:

1. 28/04/12 Se remitieron notas a Asesores y Consejeros Académicos Dra. Ana María Chechile, Dr. Jorge Marcelo Bekerman, Dra. Graciela Medina, Dra. Delta Beatriz Itígo y Dr. Pedro Di Lella a fin de solicitarles presenten en sobres cerrados los temarios y sus correspondientes pautas de corrección para el concurso de **Juez de Tribunal en lo Colegiado de Instancia Unica del Fuero de Familia**.

2. 28/04/12 Se remitieron cartas a Asesores y Consejeros Académicos Dra. María Silvia Villaverde, Dr. Gerardo Lucio Frega, Dra. Norma Virginia López Faura, Dra. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Dra. Diana Graciela Fiorini, a fin de solicitarles presenten en sobre cerrados dos temarios y sus correspondientes pautas de corrección para los concursos de: **Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Penal Juvenil)**, **Agente Fiscal (para actuar ante el Fueno Penal Juvenil)** y **Juez de Juzgado de Garantías del Joven**.
3. 28/04/12 Se remitieron cartas a Asesores y Consejeros Académicos (Dr. Emilio Armando Ibarlucía, Dr. Benjamín Ramón Sal Llargués, Dr. Juan José Guardiola, Dr. Carlos Ramón Lami, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Dra. Patricia Victoria Perelló, Dr. Jorge Luis Marín, Dr. Fernando Luis María Mancini Hebecea, Dr. Carlos Alberto Mahiques, Dr. Eduardo Rodolfo Freiler, Dr. Carlos Arturo Altuve, Dr. Branko Pedro Cerowski, Dr. José María Hernández, Dr. Gerardo Lucio Frega, Dr. Roberto Atilio Falcone, Dr. Jorge Hugo Celesia, Dr. Daniel Alfredo Carral, Dr. Ricardo Borinsky, Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, Dr. Alberto Jorge Silvestrini, Dr. Juan Carlos Venini y Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach,) presentes en sobre cerrados dos temarios y sus correspondientes pautas de corrección para el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**.
4. 03/05/12 **Dr. Enrique Edgardo Bissio**, presentó nota solicitando su sustitución en la designación para intervenir en el concurso de Fiscal General Departamental de Necochea, ya que habrá de ausentarse del país por un lapso de un mes.
5. 03/05/12 **Dr. Enrique Edgardo Bissio**, presentó nota a fin de presentar su renuncia al cargo de Consejero Académico, expresa que su decisión de fundamenta en haber sido designado integrante del Gabinete de Asesores de en la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
6. 03/05/12 **Dr. Daniel Carral**, presentó nota a la que adjunta los temas de examen y pautas de evaluación oportunamente solicitados.
7. 04/05/12 **Dra. Ana María Chechile**, presentó nota a la que adjunta las planillas de corrección de los exámenes rendidos el día 8 de marzo de 2012 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar en el Fueno Civil, Comercial y de Familia).
8. 04/05/12 **Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi**, envió respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen 22/11/11], identificados con las letras claves **JPAZ01** y **JPAZ04**.
9. 07/05/12 **Dra. Diana Fiorini**, envió correo electrónico a fin de informar que respecto a la convocatoria a tomar examen el día 6 de junio de 2012, no se encontrará en el país en esa fecha.
10. 09/05/12 **Dr. Francisco Roncoroni**, envió nota a fin de comunicar que entre los días 25 de junio y 30 de julio del corriente se encontrará fuera del país.
11. 09/05/12 **Dr. Carlos Altuve**, presentó nota a la que adjunta los temas de examen y pautas de evaluación oportunamente solicitados.

IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 04/05/12 Se recibió publicación del Boletín Oficial, en cuya página 3425 se publicaron las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de: **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen 01/12/11] y **Juez de Paz Letrado** [examen 28/02/12].
2. 09/05/12 Se envió nota a la **Secretaría de Comunicación Pública**, a fin de solicitar la publicación en el Boletín Oficial, de la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes –Fuenos de Menores y Penal Juvenil de las Regiones 2 y 5** [examen del día 1 de marzo de 2012].

V. Tomaron vista de sus exámenes y del resultado de los mismos:

- A) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional)** de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA –1673- (un cargo, VACANTE 2918); NECOCHEA –1674- (un cargo, VACANTE 2919); QUILMES –1675- (un cargo, VACANTE 2920); TRENQUE LAUQUEN –1676- (un cargo, VACANTE 2921) y ZARATE CAMPANA –1677- (un cargo, VACANTE 2922) [examen 03/05/11]. **08/05/12** Leticia Mabel Conforte. **09/05/12** Diego Martín Prado.
- B) **Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL**: -1699- (un cargo, VACANTE 2948) [examen 05/07/11]. **09/05/12** Diego Martín Prado.
- C) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales: DOLORES con sede en Mar del Tuyú –1713- (un cargo, vacante 2967), DOLORES con sede en Pinamar –1714- (un cargo, vacante 2968); QUILMES –1715- (un cargo, vacante 2969) y ZÁRATE –CAMPANA –1716- (un cargo, vacante 2970) [examen 08/09/11].
- D) **Juez de Juzgado en lo Correccional** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA –1719- (un cargo, VACANTE 2973) [examen 20/09/11]. **07/05/12** Barbara Reinoso.
- E) **Agente Fiscal** de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada –1728- (un cargo, vacante 2983), MORÓN –1729- (un cargo, vacante 2984) y SAN ISIDRO –1735- (un cargo, VACANTE 2991) [examen 08/11/11]. **08/05/12** Leticia Monforte.
- F) **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** de los Departamentos Judiciales LA PLATA –1743- (un cargo, vacante 3004), LOMAS DE ZAMORA –1744- (dos cargos: un cargo vacante 3005 y un cargo condicional vacante 3006) y

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

QUILMES -1745- (un cargo condicional, vacante 3007) [examen 01/12/11]. **04/05/12** Rosana Valeria Meyer, Guillermo Martínez, Sebastián Scalera por Rafael Héctor Paita y Sebastián Scalera por Graciela Noemí Caldini. **09/05/12** Florencia Budíto.

G) Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LA MATANZA: -1746- (un cargo vacante 3008) [examen 06/12/11]. **08/05/12** Mayra Navarro. **09/05/12** Oscar Borello por Fabio Federico Armagni.

H) Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS -1747- (un cargo VACANTE 3009), MERCEDES -1748- (un cargo VACANTE 3010) y SAN ISIDRO: -1749- (tres cargos: un cargo condicional VACANTE 3011, un cargo VACANTE 3012 y un cargo VACANTE 3013) [examen 13/12/11]. **03/04/12** Gustavo Rodríguez.

I) Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de LOBOS, Departamento Judicial LA PLATA: -1753- (un cargo, vacante 3017) y del Partido de NUEVE DE JULIO, Departamento Judicial MERCEDES: -1754- (un cargo, vacante 3018) [examen 28/02/12]. **25/04/12** Jorge Kierbel por Cecilia Edith Viegas.

J) Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN ISIDRO: -1755- (un cargo, vacante 3019); y de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES -1756- (dos cargos, vacantes 3020 y 3021) [examen 01/03/12]. **09/05/12** Federico Iuspa.

VI. Desistieron de su postulación:

- 07/05/12 Dr. Pablo Fernando Morán, envió nota a fin de informar que renuncia expresamente a los concursos en trámite en los que se encuentra inscripto.
- 07/05/12 Dr. Juan Miguel Tillet, envió nota a fin de informar desiste del concurso de **Agente Fiscal** del Departamento Judicial Zarate - Campana [examen del 08/09/12].
- 09/05/12 Dra. María Fernanda Ripa, envió nota a fin de informar que desiste de las postulaciones a los cargos de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales Pergamino y San Nicolás [examen 22/09/11] y **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** de los Departamentos Judiciales Junín y Mercedes [examen 15/12/11].

VII. Solicitaron revisión de sus exámenes:

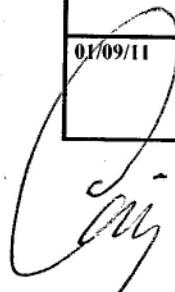
- 04/05/12 Dra. María Florencia Zunino, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen 13/12/11].
- 04/05/12 Dr. Claudio Alberto Araoz, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen 01/12/11].

VIII. En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 3.014,61	Telefónica de Argentina, S.A. (Líneas asignadas a la Secretaría)
\$ 60,15	Movistar Telefónica Móviles Argentina, S.A., (servicio telefonía celular)
\$ 2.446,51	Black Copy (servicio de alquiler y mantenimiento de equipos fotocopiadores (mes de marzo de 2011))
\$ 1.250,00	Ascensores la Plata S.R.L (mantenimiento preventivo, correctivo y reclamista de dos ascensores, correspondiente al mes de marzo).
\$ 1.790,00	Vitale Librería y Papelería (materiales de librería).
\$ 185,00	Monssa Monitoring Station S.A. (servicio de monitoreo de alarmas).

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 14 - 05 - 2012.

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
18/08/11	Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: DAIREAUX Depto Jud. TRENQUE LAUQUEN -1705- (un cargo, vacante 2959, por renuncia del Dr. Miguel Alberto MATTIOLI pedido de cobertura del día 06/06/11); PEHUAJÓ Depto Judicial TRENQUE LAUQUEN -1706- (un cargo, vacante 2960, por renuncia en trámite del Dr. Miguel Ángel BERTOLDI -pedido de cobertura del 16/05/11-) y de TAPALQUÉ Depto Judicial AZUL -1707- (un cargo, vacante 2961, por renuncia de la Dra. María Alicia TYRRELL -pedido de cobertura del 15/06/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIONES. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY	4
01/09/11	Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de los Departamentos Judiciales: LA PLATA -1710- (un cargo, vacante 2964, creado Ley 14.256), LOMAS DE ZAMORA -1711- (un cargo, vacante 2965, creado Ley 14.256) y SAN ISIDRO -1712- (un cargo, vacante 2966, creado Ley 14.256) pedido de cobertura del 16/05/11. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS,	16



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA LUNES 21/05/12	
08/09/11	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: DOLORES con sede en Mar del Tuyú -1713- (un cargo, vacante 2967, creado por ley 13.992 -por abstracta la terna 19/04/10 -pedido cobertura 30/05/11), DOLORES con sede en Pinamar-1714- (un cargo, vacante 2968, por designación Dr. ESCODA como Fiscal General Departamental); QUILMES -1715- (un cargo, vacante 2969, por designación Dr. ROUMIEU Juez Criminal Quilmes) y ZÁRATE -CAMPANA -1716- (un cargo, vacante 2970, por designación Dr. BOTTINI como Juez de Cámara Penal Zárate - Campana) pedidos de cobertura del 16/05/11. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS, ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTO. FALTA: ENTREVISTAS (21). • HOY SE TOMAN 10 ENTREVISTAS.	77
13/09/11	Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LA MATANZA -1717- (un cargo, vacante 2971, por renuncia en trámite del Dr. Rodolfo Enrique BRIZUELA pedido de cobertura del 16/05/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T, Y ENTREVISTAS (15).	38
15/09/11	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial MERCEDES -1718- (un cargo, vacante 2972, por renuncia de la Dra. Susana Mabel PEREZ - pedido de cobertura del 06/06/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y CONSULTIVOS TERMINADOS. PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. FALTA: ENTREVISTAS (12).	29
20/09/11	Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1719- (un cargo, vacante 2973, por fallecimiento Dra. REY- pedido de cobertura del 06/06/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. FALTA: CONSULTIVOS, ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTAS (10)	30
22/09/11	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales PERGAMINO -1720- (un cargo, vacante 2974, renuncia Dr. GESTEIRA) y SAN NICOLÁS - 1721- (un cargo, vacante 2975, renuncia Dr TELECHEA) Pedidos cobertura 06/06/11. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. • SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY	16
27/09/11	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales AZUL -1722- (un cargo, vacante 2976,) por renuncia del Dr. Adolfo Ignacio ROCHA CAMPOS y SAN ISIDRO -1723- (un cargo, vacante 2977, por renuncia del Dr. Jorge Alberto CAMPOLONGO ALVAREZ) Pedidos de cobertura del día 06/06/11. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTO. FALTA: ENTREVISTAS (8) ORGANISMOS E/T.	40
29/09/11	Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en AVELLANEDA -1724- (un cargo, vacante 2978, por renuncia de la Dra. Ana del Carmen MACHADO- pedido de cobertura del 06/06/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. REVISIÓN RESUELTO. PSICOLÓGICOS CONSULTIVOS, ORGANISMOS TERMINADOS (E/T X SIPIS). FALTA: ENTREVISTAS (3).	34
25/10/11	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial SAN NICOLÁS -1725- (un cargo, vacante 2979, renuncia Dra. DELL'AGNOLO -pedido cobertura 22/06/11-). EXÁMENES IDENTIFICADOS., PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN REVISIÓN. FALTA: CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTAS (4)	12
01/11/11	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA -1726- (un cargo, vacante 2980, por renuncia de la Dra. Liliana Clarisa NATIELLO -pedido de cobertura del 15/07/11). EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDOS DE REVISIÓN. FALTA: CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T, PSICOLÓGICOS (1P) Y ENTREVISTAS (12, 1 sin psicológico). • HOY SE TOMA 1 ENTREVISTA	36
03/11/11	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA -1727- (dos cargos: uno, vacante 2981, por renuncia de la Dra.	58

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>VICENTE –pedido cobertura 15/07/11 y uno, vacante 2982, por renuncia del Dr. IMPERIALE – pedido cobertura 12/08/11) y MORÓN –1734- (un cargo, vacante 2990 renuncia Dra. DELLA PENNA –pedido Cobertura 14/09/11)</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN. PSICOLÓGICOS TERMINADOS.</p> <p>FALTA: CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T Y ENTREVISTAS (19).</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fueru de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".</p>	
08/11/11	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LA MATANZA con asiento en La Matanza y/o sede descentralizada –1728- (un cargo, vacante 2983, por designación de la Dra. Andrea Giselle SCHIEBELEI como Juez del Tribunal en lo Criminal del mismo Depto Judicial –pedido de cobertura del 30/08/11), MORÓN –1729- (un cargo, vacante 2984, por renuncia del Dr. José Andrés de los SANTOS –pedido de cobertura del 15/07/11) y SAN ISIDRO –1735- (un cargo, vacante 2991 por renuncia del Dr. Hugo Manuel QUINTANA –pedido de cobertura del día 14/09/11). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Alvarez Echagüe, Alfredo César Meckievi, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T, PARA PSICOLÓGICOS (4P; 2 S) Y ENTREVISTAS (30, 4 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.</p> <ul style="list-style-type: none"> • HOY SE TOMAN 6 ENTREVISTAS 	83
15/11/11	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA –1730- (dos cargos: un cargo, vacante 2985, por renuncia de la Dra. Elena Cristina MACFADYEN –pedido de cobertura del 15/07/11 y un cargo, vacante 2986, por fallecimiento Dr. Julio César PALACIOS –pedido de cobertura del 18/08/11-); MORON –1736- (un cargo, vacante 2992 por renuncia de la Dra. Susana Graciela PEDEMONTE –pedido de cobertura del día 14/09/11) y SAN MARTÍN –1742- (un cargo, vacante 3003 por renuncia de del Dr. Eduardo Roberto MACHIN –pedido de cobertura del día 21/09/11-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, reemplazo Dr. Dutto, Enrique Alberto Gorostegui y Alfredo César Meckievi. Académicos: Dres.: Carlos Enrique Ribera y Francisco Héctor Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T, PARA PSICOLÓGICOS (2P; 1 S) Y ENTREVISTAS (6, 2 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN E/T</p>	44
17/11/11	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales: LA PLATA con asiento en LA PLATA –1731- (un cargo, vacante 2987 por renuncia de la Dra. MORANA –pedido cobertura 15/07/11) SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO –1732- (tres cargos: un cargo vacante 2988, por renuncia del Dr. SARACENI –pedido cobertura 12/08/11-un cargo, vacante 2993 por renuncia del Dr. REYES y un cargo, vacante 2994 por renuncia del Dr. TRYBOLOWICZ –pedido cobertura dia 14/09/11-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN –1737- (un cargo, vacante 2995 por renuncia Dr. AMEJEIRA –pedido cobertura 14/09/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Budíño, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS E/T, ORGANISMOS E/T, PSICOLÓGICOS (4 P) Y ENTREVISTAS (8, 4 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN E/T.</p>	41
22/11/11	<p>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de ENSENADA, Departamento Judicial LA PLATA –1733- (un cargo, vacante 2989, por renuncia del Dr. Héctor Antonio Vernengo) –pedido de cobertura del 12/08/11 y del Partido de GENERAL PINTO, Departamento Judicial JUNÍN –1738- (un cargo, vacante 2996 por renuncia de la Dra. Lucía Luisa ARANOVICH –pedido de cobertura del día 14/09/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Abruza, Antonio Edgardo Carabio, reemplazo Dr. Cervellini y Enrique Alberto Gorostegui. Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan José Guardiola (D. Privado). EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T, PARA PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTA (1, 1 sin psicológico). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA 	1
24/11/11	<p>Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes – Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz- de la Región 3 –1739-: Departamentos Judiciales ZÁRATE CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO (dos cargos, vacantes 2997 y 2998); Región 5 –1740: Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES (dos cargos, vacantes 2999 y 3000) y Región 6 –1741-:</p>	2

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA y NECOCHEA (dos cargos, vacantes 3001 y 3002) por tornarse abstractas las ternas confeccionadas el dia 18/05/09 –pedidos de cobertura del dia 30/08/11-. Sala Examinadora: Dres.: Dr. Alvarez Echagüe, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Ana María Chechile, Carlos Enrique Ribera y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS, PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS Y ORGANISMOS E/T, PARA ENTREVISTAS (2). PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN E/T	
01/12/11	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales LA PLATA –1743- (un cargo, vacante 3004 por renuncia del Dr. Pedro Luis SORIA –pedido de cobertura del 22/06/11), LOMAS DE ZANORA –1744- (dos cargos: un cargo vacante 3005 por renuncia del Dr. Héctor Hugo DECASTELLI –pedido de cobertura del 22/06/11 y un cargo condicional vacante 3006 por designación del Dr. Ricardo Ramón MAIDANA en Tribunal de Casación Penal –pedido de cobertura del 18/08/11) y QUILMES –1745- (un cargo condicional, vacante 3007 por designación del Dr. Martín Manuel ORDOQUI en Tribunal de Casación Penal –pedido de cobertura del 18/08/11). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P; 24 S) Y ENTREVISTAS (14, 11 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS	50
06/12/11	Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LA MATANZA : -1746- (un cargo vacante 3008 por renuncia de la Dra. Susana Elena GORDIOLA –pedido de cobertura del dia 14/09/11-) EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (2 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (13, 1 sin psicológico). SIN PEDIDO DE REVISIÓN	37
13/12/11	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS –1747- (un cargo vacante 3009 por renuncia del Dr. Bernardo Daniel BIBEL –pedido de cobertura del dia 12/10/11-), MERCEDES –1748- (un cargo vacante 3010 por renuncia de la Dra. Patricia Gabriela MALLO –pedido de cobertura del 21/09/11-) y SAN ISIDRO : -1749- (tres cargos: un cargo condicional vacante 3011 por designación del Dr. Mario Eduardo KOHAN en Tribunal de Casación Penal –pedido de cobertura del 18/08/11-, un cargo vacante 3012 por fallecimiento del Dr. Carlos Federico VALES GARBO –pedido de cobertura del 14/09/11- y un cargo vacante 3013 por renuncia del Dr. Luis María RIZZI –pedido de cobertura del 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Budíño, Alfredo César Meckievi, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Roberto Atílio Falcone y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (4 P: 6 S) Y ENTREVISTAS (17, 6 sin psicológico). PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO.	39
15/12/11	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN –1750- (un cargo condicional vacante 3014 por renuncia del Dr. Patricio Gustavo ROSAS –pedido de cobertura del dia 14/09/11-), MERCEDES –1751- (un cargo vacante 3015 por renuncia del Dr. Roberto Pedro SANCHEZ –pedido de cobertura del dia 12/10/11-) y SAN ISIDRO –1752- (un cargo vacante 3016 por renuncia del Dr. Alejandro LESSER –pedido de cobertura del dia 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: Dr. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Francisco Héctor Roncoroni. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (6 S) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico). PEDIDOS DE REVISIÓN E/T.	17
28/02/12	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de LOBOS, Departamento Judicial LA PLATA : -1753- (un cargo, vacante 3017 por renuncia del Dr. Luis César VERGARA –pedido de cobertura del 10/11/11-) y del Partido de NUEVE DE JULIO, Departamento Judicial MERCEDES : -1754- (un cargo, vacante 3018 por renuncia del Dr. Aníbal Ricardo RAMOS y deserto el concurso del 16/06/11 –pedido de cobertura del 10/11/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Abruza, reemplazo Dr. Budíño, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Alberto Jorge Silvestrini (D. Penal) y Juan José Guardiola (D. Civil) EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológico).	2
01/03/12	Juez del Cuerno de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la REGIÓN 2: Departamentos Judiciales MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA Y SAN	4

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	ISIDRO: -1755- (un cargo, vacante 3019 por renuncia del Dr. Julio César BAEZ –pedido de cobertura del día 12/10/11-); y de la REGIÓN 5: Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES -1756- (dos cargos, vacantes 3020 y 3021 por abstractas las ternas elaboradas el 26/10/09 –pedido de cobertura del 10/11/11-). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Diana Graciela Fiorini, Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Jorge Luis Marín. EXÁMENES IDENTIFICADOS. FALTA: PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (1 P; 3 S) Y ENTREVISTAS (4, 4 sin psicológico).	
06/03/12	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: -1757- (un cargo condicional, vacante 3022 por designación del Dr. Nicolás Agustín BLANCO como Defensor Adjunto de Casación Penal –pedido de cobertura del día 12/10/11-). LOMAS DE ZAMORA: -1758- (un cargo, vacante 3023 por designación de la Dra. Ana María TENUTA como Juez en el Juzgado en lo Correccional del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del día 12/10/11-) y MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1761- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3026, pedido de cobertura del 25/11/11-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, reemplazo Dr. Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y Benjamín Ramón Sal Llangués. EXÁMENES TOMADOS. 60 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 06/03/12.	
08/03/12	Defensor Oficial –para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia- de los Departamentos Judiciales MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ -1762- (tres cargos creados por ley 13.601, vacantes 3027, 3028 y 3029, pedido de cobertura del 25/11/11-) y SAN ISIDRO: -1759- (un cargo, vacante 3024 por renuncia del Dr. Eduardo Roberto GODIO PHILIP –pedido de cobertura del día 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero. Académicos: Dres.: Ana María Chechile y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 30 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN. • PARA INFORME SALA EXAMINADORA	
13/03/12	Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA -1760- (un cargo, vacante 3025 por designación de la Dra. Dolores LOYARTE –pedido de cobertura del 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Budiño, Diego Alejandro Molea, Margarita del Carmen Tropiano y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Ana María Chechile y Pedro Di Lella. EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/03/12 En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814)".	
29/03/12	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales BAHIA BLANCA: -1763- (un cargo vacante 3030, por designación del Dr. Guillermo Federico PETERSEN en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del día 12/10/11-) MERCEDES para las sedes MORENO y/o GENERAL RODRÍGUEZ -1764- (tres cargos creados por ley 14.175, vacantes 3031, 3032 y 3033, pedido de cobertura del 25/11/11-), PERGAMINO -1765- (un cargo condicional, vacante 3034, por designación del Dr. Mario Daniel GOMEZ como Fiscal General Departamental de Pergamino –pedido de cobertura del 04/01/12-) y QUILMES: -1766- (un cargo, vacante 3035, por fallecimiento de la Dra. María Cristina PIETROBON –pedido de cobertura del 10/11/11-). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Omar Roberto Ozafraín y Raúl Joaquín Pérez. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES TOMADOS. 66 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 29/03/12	
10/04/12	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA con asiento en SAN JUSTO: -1767- (un cargo, vacante 3036, por renuncia del Dr. Claudio Eduardo ANDINO –pedido de cobertura del 10/11/11-); SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO -1768- (un cargo, vacante 3037, por renuncia de la Dra. Irma Edith CARNERO –pedido de cobertura del 23/12/11-) y ZÁRATE CAMPANA con asiento en CAMPANA: -1769- (un cargo, vacante 3038, por renuncia de la Dra. Lidia Cristina GOMEZ –pedido de cobertura del día 12/10/11-). Sala Examinadora: Dres.: reemplazo Dr. Dutto, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXAMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/04/12	
22/03/12	Asesor de Incapaces de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA 1799 (un cargo)	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>condicional por renuncia de la Dra. María Mónica SCHUSTER pedido de cobertura 16/04/12, MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ para las sedes MORENO/ GENERAL RODRÍGUEZ: 1779 (dos cargos creados por ley 13.601, vacantes 3063 y 3064 , pedido de cobertura del 25/11/11-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Horacio Alberto Vero.</p> <p>Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
24/05/12	<p>Tribunal de Casación Penal: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA –1770- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: cuatro cargos, vacantes 3039, 3040, 3041 y 3042 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11-); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES –1771- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno – General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (cuatro cargos, vacante 3043, 3044, 3045 y 3046 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN –1772- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate – Campana: (cuatro cargos vacante 3047, 3048, 3049 y 3050 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11-). Sala Examinadora: Dres: Guillermo Sergio Aiello, reemplazo Dr. Budíño, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos: Dres.: Patricia Victoria Perelló y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 01/03/12 Y CERRÓ 27/04/12</p>	
29/05/12	<p>Fiscal Adjunto de Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA –1773- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3051 y 3052 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES –1774- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno – General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3053 y 3054 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN –1775- competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate – Campana: (dos cargos, vacantes 3055 y 3056 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Alfredo César Meckievi, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero.</p> <p>Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Jorge Luis Marín</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 01/03/12 Y CERRÓ 27/04/12</p>	
31/05/12	<p>Defensor Adjunto de Casación: Con asiento en la Ciudad de MAR DEL PLATA –1776- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Azul, Bahía Blanca, Dolores, Mar del Plata y Necochea: dos cargos, vacantes 3057 y 3058 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura de 20/10/11); Con asiento en la Ciudad de MERCEDES –1777- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Junín, Mercedes, Merlo, Moreno – General Rodríguez, Pergamino y Trenque Lauquen: (dos cargos, vacantes 3059 y 3060 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11-) y Con asiento en la Ciudad de SAN MARTÍN –1778- y competencia territorial en los Departamentos Judiciales Morón, San Isidro, San Martín, San Nicolás y Zárate – Campana: (dos cargos, vacantes 3061 y 3062 creados por ley 14.295 –pedido de cobertura del 20/10/11-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano</p> <p>Académicos: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 01/03/12 Y CERRÓ 27/04/12</p>	
05/06/12	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial MERCEDES –1780- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3065, pedido de cobertura del 25/11/11-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
07/06/12	<p>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial MERCEDES –1781- (un cargo creado por ley 14.175, vacante 3066, pedido de cobertura del 25/11/11-)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Omar Roberto Ozafrain.</p> <p>Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
12/06/12	<p>Juez de Juzgado de Garantías de los Departamentos Judiciales: AZUL 1782 (un cargo, vacante</p>	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>3067 por renuncia del Dr. Omar ROCCA –pedido de cobertura del 23/12/11), LA PLATA 1783 (un cargo condicional, vacante 3068 por renuncia del Dr. Néstor Alfredo DE ASPRO –pedido de cobertura del 14/03/12-), QUILMES con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de BERAZATEGUI 1784 (un cargo, vacante 3069 creado por ley 14.346 –pedido de cobertura del 01/03/12-), SAN ISIDRO con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de PILAR 1785 (un cargo, vacante 3070 creado por ley 14.346 –pedido de cobertura del 01/03/12-) y ZÁRATE CAMPANA con asiento y competencia territorial exclusiva en el Partido de ESCOBAR 1786 (un cargo, vacante 3071 creado por ley 14.346 –pedido de cobertura del 01/03/12-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano</p> <p>Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y José María Hernández</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
14/06/12	<p>Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA MATANZA 1787 (dos cargos, vacantes 3072 y 3073, creados por ley 14.186 –pedido de cobertura del 30/03/12-), MAR DEL PLATA 1788 (dos cargos, vacantes 3074 y 3075 creados por ley 14.186 –pedido de cobertura del 30/03/12), MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1789 (un cargo, vacante 3076 por renuncia del Dr. Juan Francisco RADRIZZANI –pedido de cobertura del 10/11/11-) y SAN ISIDRO 1790 (dos cargos, vacantes 3077 y 3078 creados por ley 14.186 –pedido de cobertura del 30/03/12)</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero.</p> <p>Académicos: Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
19/06/12	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: DOLORES 1791 (un cargo, vacante 3079 por renuncia del Dr. José Luis MACCHI –pedido de cobertura del 04/01/12-), LA PLATA 1792 (dos cargos: un cargo vacante 3080 por renuncia de la Dra. Elva DEMARÍA MASSEY –pedido de cobertura del día 10/11/11- y un cargo vacante 3081 por renuncia de la Dra. Gloria Lilia BERZOSA –pedido de cobertura del 04/01/12-) y SAN ISIDRO 1793 (un cargo, vacante 3082 por fallecimiento del Dr. Luis Oscar ZAPATA –pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Walter Héctor Carusso y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
21/06/11	<p>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MAR DEL PLATA 1794 (un cargo, vacante 3083 por renuncia de la Dra. Sandra María NASIF –pedido de cobertura del 17/02/12-). Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Ana María Chechile y Pedro Di Lella.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Organos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley 13.814".</p>	
26/06/12	<p>Fiscal General Departamental del Departamento Judicial NECOCHEA: 1795 (un cargo, vacante 3084, por renuncia del Dr. Néstor Antonio TRIGO –pedido de cobertura del 17/02/12-). Sala Examinadora: Dres: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Omar Roberto Ozafrain. Académicos: Dres.: Carlos Arturo Altuve y Juan Carlos Venini.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
28/06/12	<p>Juez de Juzgado de Garantías del Joven del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA 1796 (un cargo vacante 3085 por renuncia de la Dra. Nora Dina GUENDLER –pedido de cobertura del 17/02/12-). Sala Examinadora: Dres: Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva, Omar Roberto Ozafrain y Horacio Alberto Vero. Académicas: Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12</p>	
05/07/12	<p>Juez de Juzgado de Ejecución Penal de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 1797 (un cargo, vacante 3086 creado por ley 14.346 –pedido de cobertura del 01/03/12-) y LOMAS DE ZAMORA 1798 (un cargo, vacante 3087 creado por ley 14.346 –pedido de cobertura del 01/03/12-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Diego Alejandro Molea, Raúl Joaquín Pérez y</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Benjamín Ramón Sal Llangués. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 17/04/12 Y CERRARÁ 15/05/12	
12/07/12	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Blas Enrique BILLORDO –pedido de cobertura del día 10/11/11-), LOMAS DE ZAMORA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Julio Roberto RODRÍGUEZ HERLEIN –pedido de cobertura del 23/03/12-) y SAN NICOLÁS (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Silvia Cristina RIVERO –pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui y Alfredo César Meckievi. <u>Académicos:</u> Dres.: Francisco Héctor Roncoroni y Juan Carlos Venini. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 24/05/12 Y CERRARÁ 21/06/12	
07/08/12	Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de VICENTE LÓPEZ, Departamento Judicial SAN ISIDRO: (un cargo por renuncia del Dr. Juan Ricardo GARCÍA HUERGA –pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12	
09/08/12	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamento Judiciales MERCEDES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Mario Alberto BRUNO y un cargo condicional por renuncia del Dr. Francisco Rodolfo LILO –pedidos de cobertura del 10/04/12) Y SAN NICOLÁS: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Martín Ignacio ARAMBURU –pedido de cobertura del 14/03/12-). Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Carlos Alberto Mahiques. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12	
14/08/12	Presidente de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo por renuncia del Dr. Enrique Edgardo Bissio –pedido de cobertura del día 20/12/11) Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres.: LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12	
16/08/12	Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales NECOCHEA con asiento en NECOCHEA: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Enrique SECONDI –pedido de cobertura del 08/05/12-); QUILMES con asiento en QUILMES: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Arturo GRAZIANO pedido de cobertura del 16/04/12) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Humberto Raúl SALINAS –pedido de cobertura del 08/05/12-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Raúl Joaquín Pérez y Omar Roberto Ozafraín. <u>Académicos:</u> Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12	
23/08/12	Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales DOLORES para sede en Dolores o descentralizada (un cargo por renuncia del Dr. Cristian Alejandro CENTURIÓN pedido de cobertura 26/04/12); LOMAS DE ZAMORA para sede en Lomas de Zamora o descentralizada (un cargo por fallecimiento del Dr. Roberto Carlos RUSSO pedido de cobertura 26/04/12); MAR DEL PLATA (dos cargos creados por ley 14.175*), SAN ISIDRO para sede en San Isidro o descentralizada (un cargo por renuncia del Dr. Santiago QUIAN ZAVALÍA pedido de cobertura 26/04/12) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada (tres cargos creados por ley 14.175) * En la nota de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia que dichos cargos son para ser designados uno (1) en el partido de General Pueyrredón y uno (1) en el partido de General Alvarado – Miramar" Sala Examinadora: Dres.: Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Rubén Gustavo Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres.: Jorge Hugo Celesia y Eduardo Rodolfo Freiler. LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12	
28/08/12	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LA PLATA (un cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Gabriel PRANZINI pedido de cobertura del 16/04/12). SAN ISIDRO (un cargo por renuncia del Dr. Fernando Ramón ABAD pedido de cobertura 26/04/12) y ZÁRATE CAMPANA para sede cabecera o descentralizada (dos cargos	

020210
Caj

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>creados por ley 14175 pedido de cobertura 26/04/12);</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Fernando Luis María Mancini Hebecea.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12</p>	
30/08/12	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial SAN ISIDRO (un cargo condicional por renuncia del Dr. Alfredo Osvaldo ALO pedido de cobertura del 16/04/12). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Ribera.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12</p>	
04/09/12	<p>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial SAN MARTÍN: (un cargo condicional por renuncia del Dr. Bernardo Francisco MOGABURU –pedido de cobertura del 23/03/12-). <u>Sala Examinadora:</u> Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Diego Alejandro Molca y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><u>Académicos:</u> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIRÁ 05/06/12 Y CERRARÁ 03/07/12</p>	

Anexo I

**Concurso Presidente Cámara Civil
Programa Temático Derecho Electoral**

- I. **Principios del Derecho Electoral:** a) Principio de participación; b) Principio de representatividad popular; c) Principio del respeto de la genuina expresión de la voluntad del pueblo; d) Principio de preeminencia de la voluntad mayoritaria; e) Principios procesales de inmediación, concentración y celeridad; f) Debido proceso electoral; g) Principio pro-vida de los partidos políticos. Jurisprudencia S.C.B.A.. Resoluciones de la Junta Electoral.
- II. **Régimen Jurídico de las asociaciones políticas de la Provincia de Buenos Aires:** a) Objeto. Personería. Competencia. Formas de asociación. b) Partidos provinciales. Ámbito de actuación. Reconocimiento. Requisitos. c) Agrupaciones municipales. Ámbito de actuación. Reconocimiento. Requisitos. d) Reconocimiento de partidos de distrito y nacionales. Reconocimiento e inscripción como partido provincial. e) Federaciones y alianzas transitorias. Alcances. Requisitos. Reconocimiento. Secesión. Intervención. f) Doctrina, carta orgánica, declaración de principios y bases. Plataforma electoral.
- III. **Régimen Jurídico de las asociaciones políticas de la Provincia de Buenos Aires (continuación):** g) Régimen jurídico de la Afiliación: Funcionamiento. Incompatibilidades. Nacimiento y extinción de la calidad de afiliados. Doble afiliación. Registro de afiliados (padrón). h) Elección de autoridades. Normas aplicables. Inhabilidades para la elección de cargos partidarios. i) Libros y documentos partidarios. j) Régimen patrimonial de los partidos políticos y agrupaciones: Composición. Nombre y sigla. Características. Emblemas. Control patrimonial. k) Caducidad y extinción de los partidos políticos y agrupaciones municipales. l) Previsiones del decreto ley 9889/82 y de las modificaciones introducidas por las leyes 10156; 10303; 10485, 10825, 12915, 13640, 14086 y 14249.
- IV. **Régimen Electoral de la Provincia de Buenos Aires:** a) Derecho de sufragio activo y pasivo. Jurisprudencia SCBA. Principio general. Relevancia del sufragio activo. Igualdad en el ejercicio de los derechos políticos. Reglamentación de las condiciones de elegibilidad. Voto de extranjeros (ley 11.700). Candidaturas “testimoniales”: principios fijados por la Junta Electoral. b) División electoral y registro de electores. c) Régimen de simultaneidad. Implicancias prácticas. d) Regulación de las mesas receptoras de votos: principios generales, ubicación, fiscales. Previsiones relacionadas a las personas con discapacidad. e) Sufragio. Impugnación de la identidad del elector. Cierre de mesas. f) Regulación

Caj

del escrutinio provisorio y del definitivo. Recursos. Plazos. Constitucionalidad del cuociente electoral. Jurisprudencia SCBA y CSN.

V. **Régimen Electoral de la Provincia de Buenos Aires (continuación):** g) características particulares de la elección de gobernador, intendentes municipales, concejales y consejeros escolares. h) Régimen de acefalía del Gobernador. Sistema de reemplazo de los intendentes, concejales y consejeros escolares. Régimen constitucional de las elecciones especiales. i) Disposiciones penales de la ley electoral. j) Regulación del cupo de género. k) Regulación del voto electrónico: ley 13.082. l) Previsiones de la ley 5109 con las modificaciones introducidas por las leyes 11.480, 11.551, 11.584, 11.610, 11.733, 11.833, 12.312, 12926, 13082, 13291, 14086 y 14248.

VI. **Régimen de elecciones primarias, abiertas, obligatorias y simultáneas de la Provincia de Buenos Aires:** a) Naturaleza. b) Presentación de listas. Requisitos, plazos, adhesiones. Vacancias. Candidaturas, características, prohibiciones. c) Régimen de recursos. Plazos. Agotamiento de la vía partidaria. d) Regulación de las campañas políticas. e) Regulación de alianzas. f) boletas. g) Previsiones de la ley 14.086, 14.249 y del decreto 332/2011

VII. **Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires:** a) Composición. b) atribuciones previstas en la Constitución de la Provincia. c) Atribuciones previstas en la ley 5.109, normas complementarias y modificatorias. d) Atribuciones previstas en el decreto ley 9889/82, normas complementarias y modificatorias. e) Atribuciones previstas en la ley 14.086. f) Naturaleza jurídica de las Resoluciones de la Junta Electoral. g) Control de legalidad de los actos de la Junta Electoral. h) ¿Procede el Recurso de Inaplicabilidad de ley contra las Resoluciones de la Junta Electoral?. Jurisprudencia S.C.B.A. i) Reglamento Interno de la Junta Electoral. Atribuciones del Presidente. Atribuciones y responsabilidades de los Secretarios. Mayorías requeridas para aprobar resoluciones de Junta. j) Resoluciones técnicas. Naturaleza Jurídica.

